

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	356165
Número de orden de compra a modificar:	99012
Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Suba
Nombre del solicitante:	Hugo Ferney PINEDA NIÑO
Proveedor:	EASYCLEAN G&E S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-27 15:01:50

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-03-14	2023-04-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
92606	ASEO 2022-2	CDP-1140.	CDP	1140.
Nueva	CDP ADICION	CDP-764	CDP	764

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 11	4.0	Mes	20652379.00	CDP-1140.	82609516.00

2	ays03--R11 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	1816651.00	CDP-1140.	7266604.00
3	ays03--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	1816651.00	CDP-1140.	7266604.00
4	ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	1877489.00	CDP-1140.	7509956.00
5	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	4.0	Unidad	7214302.60	CDP-1140.	28857210.40
6	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-1140.	0.00
7	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-1140.	0.00
8	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	1335098.90	CDP-1140.	1335098.90
9	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	2536687.92	CDP-1140.	2536687.92

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 11	5.00	Mes	20652379.00	CDP-1140.	103261895.00
Editado	2	ays03--R11 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 1	5.00	Mes	1816651.00	CDP-1140.	9083255.00

Editado	3	ays03--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	5.00	Mes	1816651.00	CDP-1140.	9083255.00
Editado	4	ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	5.00	Mes	1877489.00	CDP-1140.	9387445.00
Editado	5	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	5.00	Unidad	7214302.60	CDP-1140.	36071513.00
Editado	8	ays03--R11 - AIU	1.00	Unidad	2168772.26	CDP-1140.	2168772.26
Editado	9	ays03--R11 - IVA	1.00	Unidad	4120667.30	CDP-1140.	4120667.30
Nuevo	Nuevo	AUMENTO SALARIAL 2023	1.00	Unidad	12331636.41	CDP-764	12331636.41
Nuevo	Nuevo	IPC 2023 PARA BIENES	1.00	Unidad	3312807.75	CDP-764	3312807.75

Detalle o justificación de la aclaración

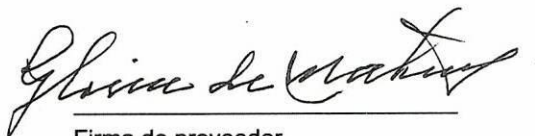
Mediante documento radicado en el FDLSuba, por JULIAN ANDRES MORENO BARON, quien obra como supervisor de la orden de compra 99012, suscrita con EASYCLEAN G&E SAS, se solicita PRORROGA por UN (1) MES y adición por CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 51.439.569,51), con el fin de garantizar de manera integral los servicios de aseo y cafetería hasta que se adjudique el nuevo contrato; dicha justificación se encuentra en el documento anexo, el cual hace parte integral del presente contrato. CDP es el N° 764 del 27/02/2023. La nueva fecha terminación del contrato es el 15/04/2023. El contratista deberá ajustar las garantías con la nueva fecha de terminación y valor del contrato. Lo anterior, con fundamento además en el principio de la autonomía de la voluntad consagrado en el artículo 1602 del Código Civil, en concordancia con el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, inciso 3.



Firma Ordonador del gasto

Nombre: JULIAN ANDRES MORENO BARÓN

Documento: 1032437150



Firma de proveedor

Nombre: GLORIA ORDOÑEZ DE MATEUS

Documento: CC. 26.563.281 DE SAN AGUSTIN - HUILA

Fecha de Solicitud: (30) de (01) de (2023)	Área de Origen: Área de Gestión y Desarrollo Local
--	--

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: No 99012	Fecha de Suscripción: (10) de (11) de (2022)	Tipo de Contrato: Orden de Compra
Plazo Inicial: (4) meses	Fecha de Inicio: (16) de (11) de (2022)	Fecha de Terminación Inicial: (15) de (03) de (2023)

Contratista: EASYCLEAN G&E S.A.S

JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN
Supervisor

IVAN DARIO GOMEZ HENAO
Apoyo a la Supervisión

Valor Inicial: \$137.381.677,22

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No.
1

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
\$ 51.439.569,51	Tiempo: UN (1) MES Fecha Terminación Final: (15) de (04) de (2023)	Adición y prorroga N 1

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No. _____

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: \$ CDP No.:	Tiempo: Fecha Terminación Final:	

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato

Objeto: "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDA LA MAQUINARIA Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTE Y GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA ALCALDIA LOCAL DE SUBA"

Valor total ejecutado a la última factura: \$ 48.827.474

Plazo de ejecución actual: (04) meses

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato: \$137.381.677.22

Valor ejecutado a última factura: \$48.827.474

Valor a Adicionar: \$ 51.439.569,51

Valor total (incluyendo la adición solicitada): \$ 188.821.246.73

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

Se solicita la modificación por adición presupuestal por CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 51.439.569,51) y prorroga por UN (1) MES CALENDARIO a la orden de compra No 99012 del servicio integral de aseo y cafetería, en razón A:

1. Atender el comunicado ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC 13.12 para Bienes de Aseo y Cafetería y aumento del 16% respecto al SMMLV en la vigencia 2023, esto de conformidad con el comunicado del 17 de enero de 2023 emitido por Colombia Compra Eficiente, el cual se discrimina el reajuste así:

INCREMENTO			
Item	ENERO Y FEBRERO	15 DIAS DE MARZO	TOTAL POR ITEM
1	\$ 6.608.761,28	\$ 300.398,24	\$ 6.909.159,52
2	\$ 581.328,32	\$ 145.332,08	\$ 726.660,40
3	\$ 581.328,32	\$ 145.332,08	\$ 726.660,40
4	\$ 600.796,48	\$ 150.199,12	\$ 750.995,60
5	\$ 1.893.033,00	\$ 473.258,25	\$ 2.366.291,25
			\$ 11.479.767,17
8	AIU		\$ 114.797,67
9	IVA		218.115,58
TOTAL			11.812.680,42

2. La necesidad de conservar un ambiente de higiene, salubridad limpieza en el trabajo, lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias de la Alcaldía Local de Suba con el personal suficiente para estas labores, atención de funcionarios, contratistas, suministro de insumos y elementos para el desarrollo de las labores, hasta tanto no se suscriba un nuevo contrato bien sea en la modalidad de licitación pública, teniendo en cuenta que en la actualidad no se encuentra disponible acuerdo marco de Aseo y cafetería, o en su efecto de ser emitido por Colombia Compra Eficiente este último acuerdo, la entidad procederá a emitir el respectivo evento de cotización para suscribir orden de compra; en consecuencia, se hace necesario prorrogar la presente orden de compra por un mes (1) calendario, la cual tendrá el siguiente costo:

VALOR ADICION UN MES HASTA EL 15/04/2023			
Item	Aumento 16% SMLMV PERSONAL Y 13,12% PARA BIENES	VALOR UNITARIO 2023	Valor Mensual / Valor X Unidad A PARTIR DEL 01/01/2023
1	\$ 300.398,24	\$ 2.177.887,24	\$23.956.759,64
2	\$ 290.664,16	\$ 2.107.315,16	\$2.107.315,16
3	\$ 290.664,16	\$ 2.107.315,16	\$2.107.315,16
4	\$ 300.398,24	\$ 2.177.887,24	\$2.177.887,24
5	\$ 946.516,50	\$ 8.160.819,10	\$8.160.819,10
			\$38.510.096,30
6	AIU		\$ 385.100,96
7	IVA		731.691,83
TOTAL			\$ 39.626.889,09

De lo anterior se concluye que sumado el incremento del 2023 por valor de 11.812.680,42 más la prorroga hasta el 15/04/2023 por \$ 39.626.889,09, da un total de adición presupuestal a la orden de compra de *CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 51.439.569,51).*

De conformidad con los rubros presupuestales estipulados para la presente orden de compra, el CDP se emitirá así:

RUBROS	VALOR	AIU	IVA	TOTAL
Rubro 021202020080585330 para adquisición de bienes de aseo y cafetería	\$ 10.527.110,35	\$ 105.271,10	200.015,10	\$ 10.832.396,55
Rubro O23011605570000001978 para servicio de personal	\$ 39.462.753,12	\$ 394.627,53	749.792,31	\$ 40.607.172,96
TOTAL				\$ 51.439.569,51

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto a la orden de compra 99012-2022 al Contrato Inicial en SMLV:

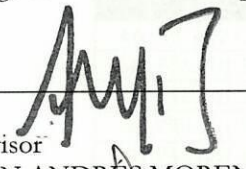
Valor Contrato en SMLV: 118.43

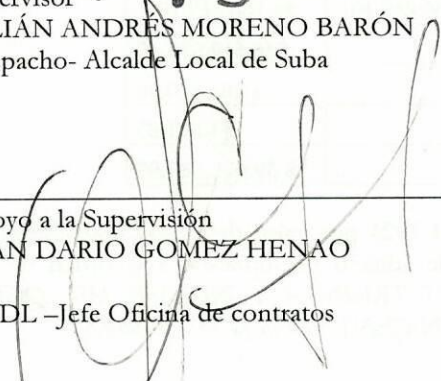
Valor Máximo para Adición en SMLV: 59.21

Valor Adición Solicitada en SMLV: 44.34

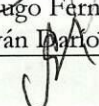
V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor solicito la aprobación de la modificación adición y prórroga de la orden de compra No. 99012.


Supervisor
JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN
Despacho- Alcalde Local de Suba


Apoyo a la Supervisión
IVÁN DARIO GOMEZ HENAO

AGDL -Jefe Oficina de contratos

Proyectó: Zaira Lorena Calderón Garcés Profesional A.G.D.L. 
Revisó: Hugo Ferney Pineda Niño Abogado área de Contratación 
Revisó: Iván Darío Gómez – Coordinador de Contratos Alcaldía Local de Suba 

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2023/02/24
PARA LA SOLICITUD No. 87794 DEL 2023/02/09**

JUSTIFICACION:

SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN POR ADICIÓN PRESUPUESTAL POR CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 51.439.569.51) Y PRORROGA POR UN (1) MES CALENDARIO A LA ORDEN DE COMPRA NO 99012 DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, EN RAZÓN A:

1. ATENDER EL COMUNICADO AJUSTE DE PRECIOS POR CONCEPTO DE AUMENTO EN EL IPC 13.12 PARA BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA Y AUMENTO DEL 16% RESPECTO AL SMMLV EN LA VIGENCIA 2023, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL COMUNICADO DEL 17 DE ENERO DE 2023 EMITIDO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

2. LA NECESIDAD DE CONSERVAR UN AMBIENTE DE HIGIENE, SALUBRIDAD LIMPIEZA EN EL TRABAJO, LO QUE IMPLICA REALIZAR ACTIVIDADES DE ASEO EN CADA UNA DE LAS OFICINAS, EN LAS ZONAS DE CIRCULACIÓN, EN LOS BAÑOS EN TODOS AQUELLOS ESPACIOS QUE HACEN PARTE DE LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA CON EL PERSONAL SUFICIENTE PARA ESTAS LABORES, ATENCIÓN DE FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES, HASTA TANTO NO SE SUSCRIBA UN NUEVO CONTRATO BIEN SEA EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA, TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA ACTUALIDAD NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE ACUERDO MARCO DE ASEO Y CAFETERÍA, O EN SU EFECTO DE SER EMITIDO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ESTE ÚLTIMO ACUERDO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A EMITIR EL RESPECTIVO EVENTO DE COTIZACIÓN PARA SUSCRIBIR ORDEN DE COMPRA; EN CONSECUENCIA, SE HACE NECESARIO PRORROGAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA POR UN MES (1) CALENDARIO.

OBJETO:

Modificación contractual, adición y prórroga 1, orden de compra 99012 cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDA LA MAQUINARIA Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTE Y GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA ALCALDIA LOCAL DE SUBA

VALOR: \$ 51.439.570,00

PLAZO: 1 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 0

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

		Recurso	Valor
1978 SUBA CON UNA GESTIÓN PÚBLICA TRASPARENTE Y EFICIENTE			40.607.173
Objetivo:	Fortalecer la capacidad de gestión institucional de la Alcaldía Local de Suba, mediante el mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y el desarrollo de la cultura de la rendición de cuentas y el gobierno abierto.		
Meta:	REALIZAR 4.0 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
Rubro:	3.3.1.16.05.57.1978	RECURSOS DISTRITALES	40.607.173
Gerente:	JULIAN ANDRES MORENO BARON DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUBA		
43695 021202020080585330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL		10.832.397
Plan Cuenta Presupuesto:	021202020080585330 Servicios de limpieza general		
Objetivo:	021202020080585330 Servicios de limpieza general		
Meta:			
Rubro:	021202020080585330	RECURSOS DISTRITALES	10.832.397
Gerente:	JULIAN ANDRES MORENO BARON DESPACHO ALCALDIA LOCAL		

Calle 146 C Bis 90 - 57
PBX. 6620222 - 6824547
Información Línea 195
www.suba.gov.co

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2023/02/24
PARA LA SOLICITUD No. 87794 DEL 2023/02/09**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
--	---------	-------

Solicitante: MANUEL GUILLERMO AMOROCHO BARRERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 764

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

**CAICEDO
BARRANTES
ESTHER**Firmado digitalmente
por CAICEDO
BARRANTES ESTHER
Fecha: 2023.02.27
09:51:19 -05'00'

ESTHER CAICEDO BARRANTES

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO FDL SUBA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011605570000001978	Suba con una gestión pública transparente y eficiente	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	40.607.173
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	N/A	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	10.832.397
			Total	51.439.570

Objeto:

24-04-2023 / 87794 09-02-2023/ ADICION Y PRORROGA 1 MES A LA OC-99012-2022 MUNDO LIMPIEZA O23011605570000001978 SUBA CON UNA GESTIÓN PÚBLICA TRASPARENTE Y EFICIENTE \$ \$40.607.173 / O21202020080585330 SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL \$10.832.397. MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ADICIÓN Y PRORROGA 1 ORDEN DE COMPRA 99012 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDA LA MAQUINARIA Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTE Y GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA ALCALDIA LOCAL DE SUBA. / NO SE REQUIERE LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY).

Se expide a solicitud de JULIAN ANDRES MORENO BARON Cargo ALCALDE LOCAL DE SUBA mediante oficio número 87794 de FEBRERO 24 DE 2023.

Bogotá D.C. FEBRERO 27 DE 2023

Documento firmado por: ESTHER CAICEDO BARRANTES / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO FDL SUBA

Aprobó: ECAICEDOB 27.02.2023

Elaboró: CAPINZONV 24.02.2023

Impresión: 27.02.2023-09:49:49 ECAICEDOB 0000403993 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

